



ESPAÑA

(18)	ES	(19)	NUMERO	(10)	Y
(21)			251454		
(22)			FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H04M 17/02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
Balancín antifraude para los aparatos telefónicos de uso público

(71) SOLICITANTE (ES)
Cienfuegos Rivas, Santiago

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avd. 18 de Julio nº 65, 3º

(72) INVENTOR (ES)
el mismo

(73) TITULAR (ES)
el mismo

(74) REPRESENTANTE

Balancin antifraude de monedas para los aparatos telefonicos de uso público. Este mecanismo, como su nombre indica, está destinado a evitar los fraudes producidos en las cabinas telefonicas de uso público durante el acto de la llamada, ya que sujetando una moneda con un hilo e introduciendola por la ranura de entrada de las monedas, una vez pasado el circuito electrónico que activa el funcionamiento de pasos de contador para la comunicación telefónica, esta moneda puede ser recuperada mediante la extracción por el mencionado hilo y jugar de esta manera con un movimiento de vaiven que efectúa estableciendo tantas comunicaciones como movimientos se efectuen.

El dispositivo actual tiene la ventaja que permite el paso de la moneda para entablar el circuito antes mencionado, sin permitir el retroceso, ya que al efectuar la extracción de esta el hilo que la adhiere queda cortado no permitiendo el retorno de la misma y evitando de esta manera el fraude que actualmente se viene cometiendo.

Otra ventaja es que al existir distintos tamaños de monedas el hilo puede tomar distintas posiciones, por lo que se han efectuado en el mencionado mecanismo distintas secciones que efectúan el corte de dicho hilo sea cual sea la posición del mismo.

También tiene la ventaja que la parte anterior del balancin existe una plataforma que dirige las monedas que han de ser devueltas al usuario hacia el embudo que el aparato tiene dispuesto para la devolución de monedas, por lo que completa tanto como el servicio que garantiza el cobro de la llamada, como el retorno de las monedas a devolver por sobrantes al usuario.

REIVINDICACIONES.-

1.- Balancin antifraude de monedas para los aparatos telefonicos de uso público, esta caracterizado por:

Estar constituido por los siguientes elementos a) soporte; b) pasador o eje; c) balancin.

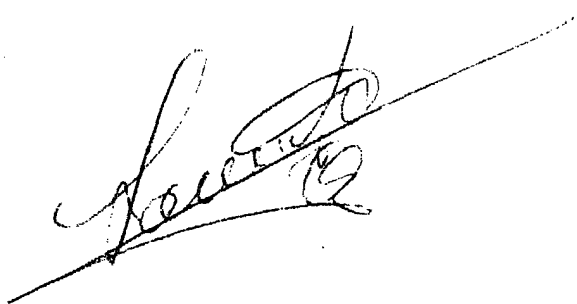
Soporte. Esta pieza realizada en acero inoxidable, es la destinada a soportar el eje o pasador y el balancin propiamente dicho. Su colocación es adosado al selector de monedas mediante dos tornillos. Este aparato soporte, tiene dos taladros pasantes para la

fijación antes mencionada; ~~entre dep.~~ también ~~pasador,~~ para dar -
entrada y sujeción a la vez al pasador o eje, y un rebaje en su -
parte anterior sobre la parte superior para permitir un pequeño mo-
40 vimiento oscilatorio al balancin.

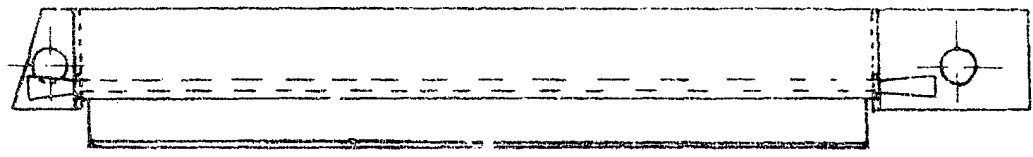
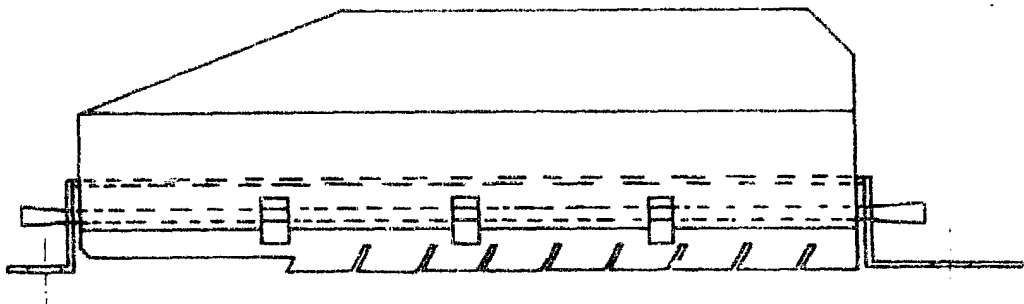
Pasador o eje. Como su nombre indica es la pieza del mecanismo ba-
lancin, sobre la cual apoya el balancin para su movimiento de osci-
lación. Su construcción es igualmente en acero inoxidable, teniendo
sus extremos aplanados para evitar la salida del mismo una vez mon-
45 tado.

Balancin. Esta es la pieza del mecanismo del cual deriva su nombre.
Su construcción al igual que las demás, sigue siendo en acero inoxi-
dable y sus características son las que a continuación se describen.
Dicha pieza tiene una forma de angulo de lados desiguales, teniendo
50 en su parte anterior más rebajes, los cuales estan realizados para
su correcta adaptación al aparato telefónico. En su parte posterior,
en el lado derecho lleva un rebaje, cuya misión es la de dar pase a
las monedas de menor peso y desde aproximadamente tres cuartos de -
dicho mecanismo, lleva realizados unos cortes a 60° dejando unas pa-
55 tilas o lenguetas las cuales no permiten la extracción de las mon-
edas una vez introducidas mediante hilos o cordones, los cuales ante-
riormente han sido adosados a dichas monedas, debido a que en el mo-
mento de intentar la extracción se produce la rotura del hilo, de-
jando suelta la moneda introducida, la cual cae a la bucha del apa-
60 rato telefónico. Para la sujeción de dicho balancin se han efectua-
do unos cortes sin llevar a la rotura, para poder dar cabida y sit-
tuación al eje o pasador sobre el que oscila, e la introducción de
la moneda correspondiente.

2.- Balancin antifraude de monedas para los aparatos telefónicos de
65 uso público.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'S. S. S.', is written over a diagonal line that extends from the bottom left towards the top right of the page.

17-6-1000



Handwritten signature